



G.C.B.A.

**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
SISTEMA UNICO DE MESA DE ENTRADAS**

Fecha
30/05/2008

Remito N° 2507

Página
1 de 1

Salida: 30/05/2008
Remite: APRA AGENCIA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (MAYEPGC)
Recibe: FUND FUNDACION

Actuación	Cód.	Fojas	Act.Extra/Ord.Pago	Cuadros/Anexos
RE-2008-000053-APRA-		2		

DI PADLO GRACIELA MABEL

(01)

PREPARO

FIRMA

RECIBE: F.C. / DNI

FIRMA

Buenos Aires, 27 de mayo de 2008.-

Señora Presidenta
Agencia de Protección Ambiental
De la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Ing. Graciela Gerola
Moreno 1379 - 4° piso
S / D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con motivo de lo acordado en la reunión mantenida con el Vicepresidente 1° de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Presidenta de la Comisión de Ecología del mencionado cuerpo y usted el pasado 21 de abril, en relación a la elaboración de un nuevo convenio que permitiera enmarcar la continuidad del Proceso de Elaboración Participada del Anteproyecto de Código Ambiental iniciado en el año 2006, y cuyo modelo le hicimos llegar el pasado 24 de abril.

Como es de su conocimiento, es nuestro compromiso avanzar en el cumplimiento del cronograma de actividades previsto para el año 2008 -en particular con la realización de los talleres participativos- el cual registra ya un atraso de casi seis meses, razón por la cual necesitamos una definición urgente y formal de parte de las autoridades involucradas en el mencionado proceso, lo cual no ha ocurrido hasta la fecha.

Por último, cumplimos en informarle que también hemos dirigido esta nota al Ministro de Ambiente y Espacio Público Ing. Juan Pablo Piccardo, y a los Diputados Diego Santilli y Marta Varcla.

Reciba mis cordiales saludos.


Maria Eugenia Di Paola
Directora Ejecutiva



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
AGENCIA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL**

C.R. N°53-APRA/08

PROVIDENCIA N° 514 DGTALAPRA-08

Buenos Aires, **29 MAY 2008**

MOTIVO: Respuesta s/ Anteproyecto Código Ambiental CABA.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en respuesta a la Nota elevada a esta Agencia respecto a la continuidad del Convenio de Asesoramiento y Asistencia Técnica celebrado oportunamente relativo al Proceso de Elaboración Participada del anteproyecto de Código Ambiental para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En efecto, y tal como Ud. refiere en su Nota de fecha 27 de Mayo ppdo. durante la reunión mantenida el 21 de Abril en dependencias de la Legislatura de la Ciudad Autónoma con la presencia de su Vicepresidente, Contador Diego Santilli, la Presidenta de la Comisión de Ecología de la Legislatura Diputada Marta Varela y FARN, se acordó aguardar la decisión de la Legislatura en base a un dictamen de su correspondiente Dirección de Jurídicos, instrumento del cual hasta el momento no hemos tomado formal conocimiento.

Quedando a su disposición por cualquier duda sobre el particular, saluda a Ud. cordialmente,

LD
MC

[Firma manuscrita]

Dra. EUGENIA DI PAOLA
 DIRECTORA GENERAL
 DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y LEGAL
 AGENCIA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
 CIUDAD DE BUENOS AIRES

**A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA
FUNDACION AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES - FARN-
Dra. María Eugenia DI PAOLA**
S _____ / _____ D